

Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo
Dirección Territorial de Empleo y Trabajo
Sección: Relaciones Colectivas y Conciliación
Convenios Colectivos

Anuncio de la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo sobre acta de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de trabajo del Sector de Odontólogos y Estomatólogos de la provincia de Valencia.

ANUNCIO

Ref. DTETV/mcm

Código nº 4604455

R.E. 11

Visto el contenido del acta suscrita el 7/3/2010 por la comisión negociadora del convenio colectivo de trabajo del sector de Estomatólogos y Odontólogos de la provincia de Valencia, por la que se corrige error sufrido en tabla salarial 2010, publicada en el B.O.P. nº 57, de 9/3/2010, presentada en este organismo; y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 1º y 2º.b) del R. Decreto 1.040/81, de 22 de mayo, en relación con el 90.2 y 3 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por R. Dto. Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, esta Dirección Territorial de Empleo y Trabajo, acuerda:

Primero: Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios.

Segundo: Proceder a su depósito en esta Sección de Relaciones Colectivas y Conciliación.

Tercero: Disponer su publicación en el “Boletín Oficial” de la provincia.

Valencia, a 18 de febrero de 2010.—El director territorial de Empleo y Trabajo, Jorge Ramos Jiménez.

Acta

Convenio Colectivo de Odontólogos y Estomatólogos de la provincia de Valencia Tabla Salarial 2010.

Parte empresarial:

Asociación Provincial Valenciana de Odontólogos y Estomatólogos, D. Joaquín Casal del Castillo.

Parte social:

CC.OO., D. Carlos Boils Rodríguez.

En Valencia, a 7 de marzo de 2010, en la sede social de la Asociación Provincial Valenciana de Odontólogos y Estomatólogos, sita en la Avda. Peris y Valero, 170, de Valencia, se reúnen las personas arriba relacionadas, en calidad de miembros de la mesa negociadora del Convenio de Odontólogos y Estomatólogos de la provincia de Valencia:

Se confeccionan y aprueban las tablas salariales del 2010, revisadas conforme al artículo 29 del vigente Convenio Colectivo de Odontólogos y Estomatólogos de la provincia de Valencia (I.P.C. real de 2009=0,80+0,50=1.30 %). (Salvando error administrativo de las firmadas el 07-02-2010).

Las tablas se adjuntan a la presente Acta, como documento nº1.

Se faculta a D. Gonzalo Gómez Luzón, con DNI 19.765.719-W, para realizar los tramites necesarios referentes a la publicación y registro de las mencionadas Tablas Salariales.

D. Joaquín Casal del Castillo; D. Carlos Boils Rodríguez.

Tabla Salarial del Convenio Colectivo de Odontólogos y Estomatólogos de la provincia de Valencia.
Año 2010 (0,8 IPC real 2009 +0,5 =1,3).

CATEGORÍA	MENSUAL	ANUAL
RESPONSABLE SANITARIO	2.381.-€	35.715.-€
TITULADO SUPERIOR	1.981.-€	29.715.-€
TITULADO MEDIO	1.485.-€	22.275.-€
ATS/ DUE	1.485.-€	22.275.-€
TEL-ART-HIGIENISTA DENTAL	1.139.-€	17.085.-€
AUXILIAR DE CLINICA	1.097.-€	16.455.-€
AYUDANTE PRIMER AÑO	776.-€	11.640.-€
AYUDANTE SEGUNDO AÑO	801.-€	12.015.-€
AYUDANTE TERCER AÑO	826.-€	12.390.-€
JEFE	1.526.-€	22.890.-€

CATEGORÍA	MENSUAL	ANUAL
OFICIAL	1.337.-€	20.055.-€
AUXILIAR	1.075.-€	16.125.-€
RECEPCIONISTA	1.075.-€	16.125.-€
OFICIAL	1.141.-€	17.115.-€
AYUDANTE	1.074.-€	16.110.-€
PEON Y PERSONAL DE LIMPIEZA	1.025.-€	15.375.-€
CUATRIENIOS	30.-€	

2010/11064